



MEMORANDO No. 026-12-CC-JSALY

Para: Dra. Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL

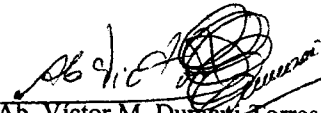
De: Ab. Víctor M. Dumani Torres
SECRETARIO DEL DESPACHO

Asunto: En el texto

Fecha: Quito, D. M., 10 de mayo del 2012

Remito a usted las causas Nos. **0003-11-IN**, en sesenta y seis (66) fs., cuyo legitimado activo es la señora María Jacinta Porras Alarcón; **0015-12-IS**, en que tiene como legitimado activo al Arq. Sergio Dávila Paredes, procurador común de los jubilados de la Universidad de Guayaquil, en tres cuerpos con cuatrocientos setenta y cuatro (474) fs. más tres anexos innumerados; ~~107-12-EP~~ (20) fs. más tres anexos innumerados, uno en 20 fs. y uno en 21 fs., cuyo legitimado activo es el señor Jaime Efraín Arellano Medina; y, **1424-10-EP**, en treinta y tres (33) fs., y un anexo en 17 fs., cuyo legitimado activo es el señor Carlos Alfredo Valencia Mencías, con los respectivos proyectos de sentencias suscritos por el Dr. MSc. Alfonso Luz Yunes, Presidente de la Primera Sala y Juez Constitucional Sustanciador de la Corte Constitucional, para que sean incluidos en el orden del día y puestos a conocimiento y resolución del Pleno del Organismo.

Atentamente,


Ab. Víctor M. Dumani Torres
SECRETARIO DEL DESPACHO

Recibido
20-Mayo-2012
20 16435
Jaime

